## Congelar proyectos con efecto en **costo laboral** destaca entre ideas que PYME llevarán a los presidenciables

Fecha:

Vpe portada:

Vpe:

La Multigremial Nacional de Emprendedores preparó un documento con ideas para fortalecer al sector, asumiendo que en 2026 habrá otro Gobierno. Óscar Landerretche, Sergio Lehmann, Patricio Arrau y Soledad Recabarren fueron parte del grupo.

## POR CAROLINA LEÓN

Siete profesionales se reunieron para trabajar en una propuesta que la Multigremial Nacional de Emprendedores presentará a los candidatos y candidatas que aspiran a presidir el país a partir de marzo del próximo año. El objetivo es lograr a través de siete frentes avudar a fortalecer el rol, competitividad y aporte de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYME) al desarrollo de Chile.

Los economistas Óscar Landerretche, Sergio Lehmann y Patricio Arrau, así como la abogada tributarista Soledad Recabarren y al académico de la Universidad de Chile Juan Alberto Pizarro, se unieron al fundador del gremio, Juan Pablo Swett, y su director de Estudios, Carlos Boada, para llevar a puerto la iniciativa. A partir de un diagnóstico sobre los principales desafíos del sector, formularon un documento con soluciones específicas para los próximos años en las siguientes áreas:



La aspiración es que haya un régimen tributario único para todas las empresas, pequeñas y grandes, con un esquema progresivo según las utilidades; y una integración total del impuesto.

"Con esto se busca vincular la carga tributaria de la empresa con la de sus socios, reconociendo la realidad de las MiPYME donde dueño y empresa suelen ser lo mismo", señaló la propuesta.

También se plantea ampliar la Base de Rentas Personales, reduciendo el número de tramos del impuesto personal, disminuyendo o eliminando el tramo exento, además de implementar un impuesto negativo para los tramos más bajos, incentivando la formalización laboral; y crear una Administración Fiscal Única, que fusione Impuestos Internos, Tesorería y Aduanas.



Incentivar la formalización En esa línea, la idea

es fortalecer la educación en etapas escolares, la formación técnica y la reconversión laboral, así como una ventanilla única interinstitucional para simplificar procedimientos. Además, se propone un subsidio previsional al trabajador joven para incentivar el empleo juvenil.

Establece también mecanismos de control obligatorio demostrando inicio de actividad ante el SII, condicionar al inicio de actividades los beneficios fiscales y sociales, y un sistema de permisos provisorio con silencio administrativo para poder iniciar actividades de forma más rápida v ágil.

> Inicio de actividades

En el ámbito de certeza jurídica, administrativa y económica, la Multigremial sugiere inicio de actividades y término de giro instantáneo, reconocer la situación de insolvencia de las empresas y establecer un período de gracias extendido de dos años para regularizar su situación, sumado a un sistema de graduación de penas claro y transparente con parámetros precisos pata deter-

Uno de los ejes relevantes de la propuesta es la modernización del Estado, donde piden elevar a rango constitucional la Ley 20.416, más conocida como Estatuto PYME.

minar infracciones

De la misma forma, son partidarios de un mecanismo de patente municipal instantánea contra la firma de un listado de cumplimientos y requisitos. También reclama defensa judicial y tutela efectiva a los contribuyentes en materia tributaria para las Mipymes. Finalmente, apoyan una reformulación al actual Consejo de Monumentos nacionales

Fortalecimiento financiero

Se propone fortalecer y ampliar los canales de financiamiento, dar asesoría y orientación a Mipymes y también avanzar en planes de educación financiera. En concreto, un nuevo Fogape Reforzado sin restricciones

Además, aspiran a la creación de un fondo tripartito a tasas competitivas, aportado por el Estado, las AFP y los privados, para disminuir riesgos en la entrega de recursos para capital de trabajo, activos fijos y planes de internacionalización y expansión de MiPYME y empresas

Mercado laboral La Multigremial plantea balancear la relación laboral y que su normativa recupere la equidad "que se ha perdido" y que el Estado establezca normas genéricas remitiéndose a la normativa atingente a la realidad de cada firma.

Adicionalmente, el documento establece congelar por tiempo razonable los proyectos con efectos laborales, considerando el alto número de leyes que se han implementado.

Innovación

Aquí la propuesta apunta a una política de Estado especialmente diseñada para ello, también por medio del vínculo con la academia y el fortalecimiento de Corfo. También releva el rol de los gremios como forma eficiente de organización, así como el del sistema de Compras Públicas como instrumento para hacer más competitivas a las MiPYME.

> Modernización del Estado

Uno de los ejes relevantes de la propuesta modernización del Estado, donde piden elevar a rango constitucional la Ley 20.416, más conocida como Estatuto PYME, la que indica que no se puede legislar ni dictar normas de carácter general sin analizar previamente el impacto en las MiPYME.

Finalmente, en este eje se solicita mejorar el sistema de contratación pública, creando un sistema objetivo de evaluación basado en méritos y competencias; disminuir la burocracia y permisología con un sistema de inicio de actividades en base a declaración jurada con fiscalización ex post y coordinar a las autoridades y estamentos involucradas en el otorgamiento de permisos, poniendo foco también en la responsabilidad funcionaria y creando un organismo autónomo